



GOBIERNO DE
MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL “SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2023 Y MIGRACIÓN DEL SAP ECC 6.0 A SISTEMA OPERATIVO WINDOWS SERVER SOPORTADO”, N° LA-13-J3A-013J3A001-N-187-2023.

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 09:30 horas, del día 15 de septiembre de 2023, en la Sala de Juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., en adelante la ASIPONA Lázaro Cárdenas o CONVOCANTE, ubicada en su domicilio Boulevard de las Islas número 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo de la Convocatoria de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LEY), así como lo previsto en el numeral 29 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la Lic. Anna Hida Chávez Alemán, Subgerente de Administración, servidora pública designada por la CONVOCANTE.

De conformidad con el Artículo 36 Bis de la Ley, la Convocante procedió a evaluar las proposiciones presentadas y una vez hecha la evaluación de las mismas, el contrato se adjudicará a la oferta que resulte más solvente, debido a que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria a la Licitación.

De conformidad con el numeral 43 y 44 de la convocatoria, se realizaron las evaluaciones correspondientes por el área técnica o requirente y el área contratante, cada una en el ámbito de sus respectivas competencias.

Se anexa análisis de la evaluación efectuada por puntos y porcentajes:

[Handwritten signatures in blue ink]



GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL “SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2023 Y MIGRACIÓN DEL SAP ECC 6.0 A SISTEMA OPERATIVO WINDOWS SERVER SOPORTADO”, N° LA-13-J3A-013J3A001-N-187-2023.



GOBIERNO DE MÉXICO

MARINA

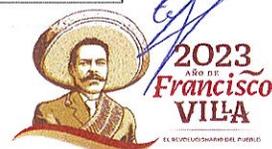
SECRETARÍA DE MARINA



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.
(ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS)
CUADRO FRIO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA POR PUNTOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

M.LABS TI, S. A. P. I. DE C.V.			
	PUNTOS OBTENIDOS	PUNTOS MÁXIMOS	INCUMPLIMIENTO/EVIDENCIA PRESENTADA
"SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2023 Y MIGRACIÓN DEL SAP ECC 6.0 A SISTEMA OPERATIVO WINDOWS SERVER SOPORTADO" LA-13-J3A-013J3A001-N-187-2023			
1.- CAPACIDAD DEL LICITANTE			
a) Capacidad de Recursos Humanos	11	11	
1. Experiencia.	3	3	Presenta lo solicitado
2. Competencia o habilidades	6	6	Presenta los diplomas y/o constancias de capacitación o laborales solicitadas
3. Dominio de herramientas.	2	2	Presenta lo solicitado
M.LABS TI, S. A. P. I. DE C.V.			
b) Capacidad de Recursos económicos y de Equipamiento	10	10	
1. Recursos económicos:	6	6	Presenta lo solicitado y acredita ingresos de por lo menos el 20 % del monto total de su oferta
2. Equipamiento:	4	4	Presenta lo solicitado
c) Empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	1	0	No acredita lo solicitado
d) Empresas de participación MIPYMES	1	0	No acredita lo solicitado
e) Políticas y prácticas de igualdad de Género	1	0	No acredita lo solicitado
M.LABS TI, S. A. P. I. DE C.V.			
2.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	12	12	
a) Experiencia	6	6	Acredita los 4 años maximos de experiencia solicitada
b) Especialidad	6	6	Acredita los contratos solicitados (5 máximos)
3.- PROPUESTA DE TRABAJO	12	12	
a) Metodología	3	3	Cumple con lo solicitado
b) Plan de trabajo	6	6	Cumple con lo solicitado
c) Esquema estructural de los	3	3	Cumple con lo solicitado
4.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12	12	Acredita lo solicitado (5 documentos máximos)
TOTAL EVALUACION TECNICA	60	57.00	

Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, Lázaro Cárdenas, Michoacán.
T: (753) 533 0700 www.puertolazarcardenas.com.mx



2023
Año de
Francisco VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL “SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2023 Y MIGRACIÓN DEL SAP ECC 6.0 A SISTEMA OPERATIVO WINDOWS SERVER SOPORTADO”, N° LA-13-J3A-013J3A001-N-187-2023.

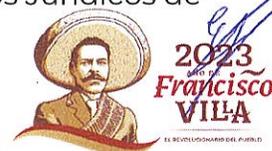
De conformidad con el artículo 37, fracción VI de la LEY, la Mtra. Karina Espino López, Subgerente de Informática y la Mtra. Graciela Morón Orozco, Jefe del Departamento de Sistemas, por el área requirente y el C. Efrén Rodríguez Torres, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, por el área contratante, cada uno en el ámbito de sus respectivas competencias, fueron los responsables de la evaluación de las proposiciones, de conformidad con el numeral 43.5.1. de la convocatoria, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta.

Derivado del análisis, con fundamento en el Artículo 37, Fracción II de la LEY, se menciona la propuesta Técnica y Económica solvente presentada y aceptada:

No.	NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE	MONTO DE SU PROPUESTA	LUGAR OBTENIDO
1	M.LABS TI, S.A.P.I. DE C.V.	\$2,105,299.14	1°

Por lo anterior, se desprende que la propuesta que resulta conveniente para la entidad, es la presentada por: **M.LABS TI, S.A.P.I. DE C.V.**, con un importe de **\$2,105,299.14 (Dos millones ciento cinco mil doscientos noventa y nueve pesos 14/100 M.N.) más I.V.A.**, cuya oferta resulto solvente por cumplir con los requisitos Legales, Técnicos y Económicos establecidos en la Convocatoria.

Por lo que formalmente, se emite el presente fallo a favor del Licitante **M.LABS TI, S.A.P.I. DE C.V.**, y se le comunica a través de la presente, para todos los efectos legales a que hubiere lugar, que se le obliga a suscribir el CONTRATO respectivo dentro de los 15 días naturales siguientes a la notificación del fallo, dicha firma se llevará a cabo de forma electrónica a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de



Cmo

ep



GOBIERNO DE
MÉXICO

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL “SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2023 Y MIGRACIÓN DEL SAP ECC 6.0 A SISTEMA OPERATIVO WINDOWS SERVER SOPORTADO”, N° LA-13-J3A-013J3A001-N-187-2023.

la plataforma de CompraNet, por lo que deberá enviar por correo electrónico, los documentos solicitados en el numeral 46 de la Convocatoria de la presente Licitación.

Así mismo, se le hace saber que la presentación de la garantía de cumplimiento del contrato divisible, solicitada en el numeral 30 de la Convocatoria de la presente Licitación, será dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del CONTRATO.

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo contenido en el oficio No. GAF-330-23, de fecha 15 de septiembre de 2023, emitido por la Convocante, el cual forma parte integrante de esta Acta.

La C. Beatriz Nieves Clemente, Auditora, interviene en representación de la Secretaría de la Función Pública, de acuerdo con las facultades conferidas.

Se hace saber a los Licitantes que, contra la resolución del presente fallo, no procede recurso alguno y que las inconformidades que pudieran suscitarse con motivo del presente proceso, podrán ser canalizadas directamente en las oficinas de la Secretaría de la Función Pública o a través de CompraNet o en las oficinas que ocupa el Órgano Interno de Control en la ASIPONA Lázaro Cárdenas.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis, último párrafo de la LEY, a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminado este acto, siendo las 09:45 horas, del día 15 de septiembre de 2023.

Esta Acta consta de cinco hojas, firmando los asistentes para los efectos legales, quienes reciben copia de la misma.





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA EL "SERVICIO DE RENOVACIÓN PARA EL USO DE LICENCIAS SAP ENTERPRISE SUPPORT 2023 Y MIGRACIÓN DEL SAP ECC 6.0 A SISTEMA OPERATIVO WINDOWS SERVER SOPORTADO", N° LA-13-J3A-013J3A001-N-187-2023.

POR LA ASIPONA LÁZARO CÁRDENAS.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
LIC. ANNA HIDA CHÁVEZ ALEMÁN	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	
C. EFRÉN RODRÍGUEZ TORRES	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	
ING. JAIME JAIME RAMÍREZ	GERENTE DE PLANEACIÓN	
MTRA. KARINA ESPINO LÓPEZ	SUBGERENTE DE INFORMÁTICA	
MTRA. GRACIELA MORÓN OROZCO	JEFE DE DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	
LIC. YURI MORELOS LUISCE HERNÁNDEZ	SUBGERENTE JURÍDICO	PARTICIPACIÓN VÍA REMOTA

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C. BEATRIZ NIEVES CLEMENTE	AUDITORA	PARTICIPACIÓN VÍA REMOTA

Firma en los términos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento, reservándose las facultades de revisión y fiscalización en cualquier momento.